



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## RESOLUCION DCS 509/2024

Bahía Blanca, 2 de octubre de 2024

### VISTO

El contenido de la Res. CSU 710/24. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

### Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mónica Iriso, Jefe de Servicio de Oncología Clínica del Hospital Regional Español, solicita el auspicio para el Congreso de Oncología “Programa Post Europeo 2024” y para el encuentro “**Creando conciencia en cáncer de mama, que se realizará el 18 de octubre en el marco del Congreso de Oncología**”, a desarrollarse en el auditorio del Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de octubre;

### Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento se otorgue el auspicio para el **Congreso de Oncología “Programa Post Europeo 2024”** y para el encuentro “**Creando conciencia en cáncer de mama, que se realizarán el 18 de octubre en el marco del Congreso de Oncología**”, a desarrollarse en el auditorio del Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur;

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General de Relaciones Institucionales y Planeamiento, a sus efectos.